

NOVENA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.004

DIA: 07 de Octubre de 2.004

HORA : 15:45

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

Méd. José Oscar Adamo	15:45	16:10
Dr. Guillermo Baudino	15:45	16:10
Lic. Catalina Buliubasich	15:45	16:10
Ing. Juan Francisco Ramos	15:45	16:10
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:45	16:10
Ing. Margarita Armada de Romano	15:45	16:10
Lic. Cecilia Piú de Martín	15:45	16:10
Dr. José Alfredo Espíndola	15:45	16:10
Ing. Norma Beatriz Vechietti de Villegas	15:45	16:10
Prof. Silvia Isabel Radulovich	15:45	16:10
Cra. Lea Cortés de Trejo	15:45	16:10
Lic. Elizabeth Matus	15:45	16:10
Prof. María Rosa Percello	15:45	16:10
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	15:45	16:10
Ing. Eduardo Frederick Elías	15:45	16:10
Marcelo Alejandro Fernández	15:45	16:10
Sr. Juan Martín Figueroa Guardo	15:45	16:10
Sr. Adrián José Avendaño	15:45	16:10
Sr. José A. Villegas Bautista	15:45	16:10
Prof. Mario Armando Cejas	15:45	16:10

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Lorgio Mercado Fuentes

Srta. María Inés Vilte

Sr. Víctor Leopoldo Chalup

Sr. Pablo Naranjo

Sr. Carlos Mario Márquez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Cra. Haydée Alvarengo de Magadán

Ing. Sergio Horacio Reyes
Lic. Nieve U. Chávez
Ing. María Cristina Camardelli
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. Marta Zulma Palermo
Lic. Elvio Edgardo Alanís
Dra. Ada Judith Franco

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1.Expediente N° 12.190/02: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita se tramite la implementación de la Carrera Técnico Universitario en Estadísticas de Salud.

Despacho N° 209/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconsejando aprobar la implementación de la Carrera de técnico Universitario en Estadísticas de Salud.

El consejero Cejas da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Cejas mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:00 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:005 el Consejo Superior retoma la Novena Sesión Especial.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión.
Se vota y aprueba.

El consejero Ramos considera necesario que el Expediente pase a Secretaría Académica para su informe.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

2.Expediente N° 6.420/02: El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Solicita la ratificación de la Res. N° 515/04 por la cual modifica los contenidos mínimos de los módulos I, II y III de la asignatura Inglés.

Despacho N° 212/04 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar

lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

El consejero Cejas da lectura al Despacho y aclara el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:10 y no habiendo más temas a tratar, se levanta la Novena Sesión Especial del Consejo Superior – 2.004.

mvcc/JAB.